

TELESISTEMA MEXICANO, S.A.

Capital: \$ 10,000.00
Derechos: 7,578.40 Fed. \$ 1,136.80
Bol: 49759

Véase aumento de capital por \$ 2'000,000.00 y Refs.- L 30. V 347 F. 261 - 415 R.C. # 410868 de 21 de abril de 1955

L3, Vol. 471 - 115 # 75 Junio 9/60

Véase aumento de capital por \$ 2,000,000.00 y Refs.- L 30. V 347 F. 261 - 415 R.C. No. 410868 21 de Abril de 1955

L3, Vol 471 - 115 No. 75 Jun. 9 de 1960

L3, Vol 521 Fr 357 # 187

Ver nombramiento Apoderado L 3o. V 533 Fr 92 No. 44,

Véase crédito

Ver poder a (3) L 3o. V 578..Fr. 217 No. 123

Ver Proto poder L3 - 708 - 166 - 116

Véase Pel L 3 Vol. 744 Fr 423 # 423

Ver Prot L3o. 907 - 90 - 73

Ver Prot. L3o. 907-115-94

Ver Poder L3o. 901-401-322

Ver Poder L3o. 901-403-327

Fecha de Constitución 1955

Capital social \$ 10 millones acciones en 10 mil valor nominal de \$ 1,000

Acciones y accionistas

Objeto: La representación comercial de toda clase de empresas dedicadas a la publicidad

Duración: 99 años

Serie "A"-57% de capital social en poder de México

Serie "B"-49% al portador = D y obligaciones

Serie "A"- Emilio Azcarraga Bidaurreta 2 600 (1400 B)

Rómulo O Farril Senior 2 500 (1 500 B)

Rómulo O' Farril Jr., Emilio Azcárraga Milmo, Ernesto Barrientos Reyes y Fernando Díaz Barroso y Castañeda 500 acciones cada uno.

Tesorero Social- Azcárraga Milmo.

Consejo.- Compuesto de cuando menos seis miembros, siempre par y un Gerente General (pueden o nó ser accionistas). Por cada Consejero Propietario se designará un Suplente. Los miembros del Consejo de Administración durarán dos años en su cargo.

1o. Consejo de Administración:

Presidente - Azcárraga Bidaurreta
Vise-Presidente- O' Farril Senior
Secretario- O'Farril Jr.
Tesorero- Azcárraga Milmo
Vocales- Díaz Barroso y Castañeda y Barrientos Reyes

Suplentes.- Lic. Fernández, Lic. Suárez, Daurd Nieto - Escalona, Alejandro Burillo Pérez, Lic. Antonio R. Cabrera y Lic. Héctor Balcázar.

Funciones del Consejo:

Llevar a cabo todas las operaciones de la sociedad; - ningún contrato para la prestación de servicio de publicidad será mayor de 24 meses.

Presidente:

Representante del Consejo y Ejecutor de sus resoluciones.

Gerente General:

Azcárraga Bidaurreta, Apoderado General para actos de administración y para pleitos y cobranzas.- Art. 2554 del Código Civil y 2587 Art.

ComisariosPropietarios: Fernando Canales y Luis Bortoni, Suplente

César Corral y Rafael G. Morgain. Durarán en su cargo dos años.

Sus facultades se hayan señalados en el Art. 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La remuneración a los Miembros del Consejo no excederá del 10%

Asamblea General de Accionistas: El permiso de la constitución fué concedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores por el Oficio No. 2402 el 8 de marzo de 1955

... 3

que no se podrán otorgar avales, facultad que se reserva el Consejo de Administración. Este poder deberá ejercitarse conjuntamente con dos primeras firmas, o una primera y una segunda.

Primeras firmas: Rómulo O'Farril Jr.
Emilio Azcárraga Milmo
Miguel Alemán Velasco
Alejandro Sada Olivares
Jesús S. Lozano Guerra

Segundas firmas: Tomás Rosales Treviño
Francisco Javier Viramontes Aldana